

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 177

PERÍODO LEGISLATIVO

2004

EXTRACTO BLOQUE P.J.; PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARAN-
DO DE INTERÉS PCIAL. LA XIII OLIMPIADA MATEMÁTICA ÑANDÚ
ARGENTINA Y LA 21º OLIMPIADA MATEMÁTICA ARGENTINA.

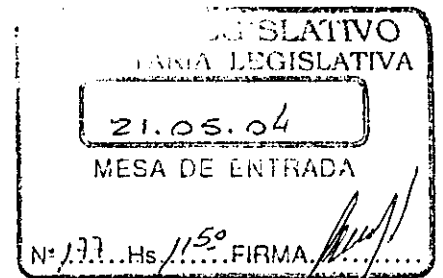
Entró en la Sesión 27/05/04 P/R RESOL. 079/04

Girado a la Comisión
Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La matemática desde siempre atrajo al hombre como algo curioso, útil y fundamental para la formación de la persona. Por eso la Olimpiada Matemática Argentina propone un trabajo que no es en vano para estudiar cualquier profesión, en especial para los que piensan en matemática para enseñar o crear teorías o nuevos modelos o aplicarlos en los desarrollos tecnológicos. La historia muestra que los matemáticos jugaron un rol fundamental en el desarrollo científico, cultural, económico y social de los pueblos. Hoy, con la civilización del conocimiento, siguen siendo importantes como también lo son los filósofos, los escritores, los músicos, los artistas plásticos y muchos otros que representan las distintas formas creativas del pensamiento.

Pueden participar los alumnos regulares del 5° año de EGB 2 al 3° año de Nivel Polimodal. Cubre así en la nueva estructura EGB 2, EGB 3 y Polimodal. Se participa individualmente y es de carácter voluntario; ésta es la principal fuerza pues nadie puede obligar a otro a participar.

La Olimpiada Matemática Argentina aspira a que los participantes descubran sus aptitudes y puedan proyectarse hacia el futuro. Generalmente uno descubre sus aptitudes o sus torpezas por la reacción de los otros, pero también la experiencia con nuestros participantes muestra que son muy pocos los que advierten, en esta época, el talento, la creatividad y las ideas brillantes.

Los participantes consideran valioso que les hayan presentado el encanto de las matemáticas, que se les de material y tiempo para pensar, que se lean, escuchen y discutan sus propuestas, que exista preocupación por reunirlos y que se favorezca el intercambio de ideas para compartir y hacer amigos en todo el mundo. Pasan los años y los graduados valoran ese primer contacto con la matemática.

La Olimpiada Matemática Argentina trabaja llamando a concursos abiertos y preparando materiales e instrumentos para que los participantes elaboren durante las pruebas; les da tiempo para pensar y luego genera un espacio para que, en conjunto, reflexionen y discutan lo pensado. Es en este espacio donde cada uno descubre, entre otras cosas, sus éxitos, la valoración que hacen los otros de sus ideas, la toma de conciencia en el manejo de las conjeturas, la fuerza de los propios argumentos y la mejor manera de presentar el material.

Los ex-olímpicos siguen naturalmente ligados a la olimpiada y prestan un valioso apoyo organizando nuevos concursos. También están los maestros y profesores a cargo de los alumnos o elaborando los materiales que se usan. Como en los deportes están: las divisiones inferiores (hasta 7 años de escolaridad), primera división (los alumnos de la enseñanza media), la división de veteranos (universitarios y terciarios no egresados) y los técnicos (los egresados con título académico).

ANGELICA GUZMAN
Legisladora Provincial
Bloque Partido Justicialista



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista



En nuestra Provincia la Olimpiada sigue creciendo año a año, con mejores y mayores resultados y con un incesante interés de alumnos y docentes pues la resolución de problemas es un eje transversal en los contenidos de todos los años de escolaridad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Resolución cuyo objetivo es declarar de interés provincial la XIII Olimpiada Matemática Ñandú Argentina y la 21ª Olimpiada Matemática Argentina, así como también todas las actividades académicas organizadas en el marco de las mismas.

ANGELICA GUZMAN
Legisladora Provincial
Bloque Partido Justicialista

Melida Zanxares
LEGISLADORA PROVINCIAL



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Declarar de Interés Provincial la XIII Olimpiada Matemática Ñandú Argentina y la 21ª Olimpiada Matemática Argentina, así como todas las actividades académicas organizadas en el marco de las mismas.

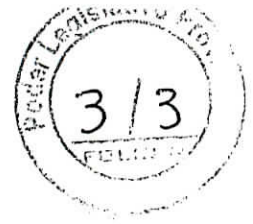
Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Nélida Lanzares
LEGISLADORA PROVINCIAL

Sesión Ord. 27/05/04



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista



As 177/04

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

origina lta.

Artículo 1º.- Declarar de Interés Provincial la XIII Olimpiada Matemática Nandú Argentina y la 21ª Olimpiada Matemática Argentina, así como todas las actividades académicas organizadas en el marco de las mismas.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Nélida Larzácares
LEGISLADORA PROVINCIAL

Asp

*Asesora
Asesora
24/05/04*